



Columnas ESTATALES

15 agosto 2024

SE COMENTA

Que ayer en general hubo una **relativa calma política** en el **Estado de México**, que algunos temen sea el preludio de la tormenta, pues se siguen cerrando las fechas y faltan definiciones en varios de los flancos de liderazgo partidista. Lo cierto es que de estas dependerá la fluida marcha de muchos temas para el terruño en los próximos años.

Que el **secretario de Movilidad** del Estado de México, **Daniel Sibaja**, definitivamente es un hombre de fe. Asegura que a través del diálogo con los **comerciantes** que se oponen habrá de convencerlos para que se haga la **ciclopista** en la muy transitada **via Isidro Fabela**, en **Toluca**. Pues como **Santo Tomás**

En otro signo de empatía con los pedalistas, advirtió que **revocará la concesión** a una unidad de **transporte público** que ayer presuntamente **arrolló a un ciclista** provocándole la muerte en la **carretera Toluca-Tenango**. Ojalá la mano dura logre enderezar los abusos que desde hace mucho se han normalizado.

Que cada vez se pone más interesante el caso de la **empresa atracada en Tlalnepantla** por una **banda de policías-delincuentes**. Este miércoles los abogados aseguraron que lograron identificar a otros dos agentes presuntos responsables.

La encendida exigencia de justicia solo se empaña por la duda de qué vela tiene en este entierro alguna **agrupación “social”** que está catalogada, según el último informe de la propia **Fiscalía**, dentro de quienes transitan en la **delgada línea del cobro de piso**.

Que la **senadora Martha Guerrero**, **alcaldesa electa en el municipio de La Paz**, anda sufriendo en lo que asume el cargo. Recientemente participó en **Chalco** como **jueza** para elegir el **chile en nogada más rico de la región**, mientras explicaba la importancia de apoyar a los negocios locales que, aseguró, dejan **el corazón en la cocina**. ¿Le habrán dicho, como la chaviza **“Gracias por invitar”**? —

EN LOS PASILLOS

BUEN TRABAJO

Dicen que como excelente ha sido **calificado** el trabajo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), por parte de los representantes del grupo **empresarial** que fue asaltado a través de un falso **operativo** en Tlalnepantla. El aseguramiento de los elementos de la **policía de investigación** fue resultado de la operación e investigación de la **Fiscalía de Asuntos Especiales**.

TRABAJO CONJUNTO

Aseguran que la presidenta municipal electa de Ecatepec, **Azucena Cisneros**, acudió con la electa jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada a Bogotá**, Colombia para sostener reuniones con el alcalde **Carlos Galán** e intercambiar experiencias para la implementación de **proyectos sociales y culturales** que den seguridad al municipio mexiquense. Estas actividades forman parte de un programa **conjunto** para el desarrollo **metropolitano**.

CRECE LA ENTIDAD

Comentan que el Estado de México es la **cuarta entidad** con un progreso y crecimiento en el **desarrollo** económico, debido a la llegada de **inversión**, mientras que **15 estados** bajaron su porcentaje de **actividad**, ello conforme a lo **reflejado** en el Indicador Mensual de Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF).

MUNICIPIOS DÉBILES

Cuentan que la investigación del caso en contra del **comisario** de Acambay y la desaparición del de **Temascalcingo**, demuestra la **fragilidad** de autoridades municipales, pues la **delincuencia** organizada aprovecha su fuerza para **incursionar** en las demarcaciones del **norte mexiquense**, además de la presencia que han logrado en la zona sur.

LA EDITORIAL



Avanza Valle de Bravo

Valle de Bravo, uno de los Pueblos Mágicos más emblemáticos de la entidad, ha experimentado un importante impulso bajo la gestión de Michelle Núñez Ponce. Su administración ha destacado por la búsqueda constante de apoyo federal y estatal, lo que ha permitido la implementación de proyectos que benefician al municipio en distintos aspectos.

Una de las claves de su gestión ha sido su capacidad para establecer alianzas estratégicas y obtener recursos que han facilitado la realización de obras y programas en la región. Estos esfuerzos se han traducido en mejoras en la infraestructura, así como en el fortalecimiento del desarrollo económico y social del municipio, contribuyendo a revitalizar el área y mantener su atractivo tanto para los residentes como para los turistas.

La confianza de los ciudadanos en darle continuidad a su proyecto es un reflejo de la aprobación de su trabajo hasta el momento. La reelección de Michelle Núñez Ponce indica que los vallesanos han valorado los resultados de su administración y confía en su capacidad para seguir adelante con los planes en marcha.

En un contexto en el que la gestión pública enfrenta desafíos constantes, el enfoque de la alcaldesa destaca por su capacidad para atraer recursos y ejecutar proyectos que responden a las necesidades del municipio. El trabajo realizado hasta ahora sugiere un futuro con oportunidades para el desarrollo continuo de la región, respaldado por la confianza de los vallesanos en su liderazgo.

El municipio aún enfrenta desafíos significativos, la gestión del crecimiento urbano y la conservación del entorno natural siguen siendo prioridades clave en donde se debe equilibrar el desarrollo económico con la preservación de su patrimonio y recursos naturales para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

La apertura con los medios de comunicación siempre es signo del compromiso que se tiene con la transparencia, rendición de cuentas y bonomía para revisar los temas que están tratando las administraciones: tal fue el caso de la reciente reunión que sostuvo la alcaldesa Michelle Núñez Ponce con el presidente de B Columnas, Simon Yamin Faure, donde revisaron temas importantes sobre el papel que tiene el periodismo como un canal entre el gobierno y la ciudadanía.





TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / **Periodista**

“Prohibido, prohibir”

Decía el célebre personaje de doña Florinda Meza, “La Chimoltrufia”, en el entrañable serial de “El Chavo del 8”, que “como digo una cosa, digo otra”, y así se maneja la llamada Cuarta Transformación. Ahora resulta que, si estaba prohibido, prohibir.

Los esbirros de la Cuarta Transformación lo volvieron a hacer en San Lázaro. Ahora resulta que tienen cosas tan trascendentes como prohibir constitucionalmente el uso de vapeadores, estos “novedosos” instrumentos que supuestamente reemplazaría al fumar tabaco y harían menos daño, pero que resultó que son tan malos o peor que fumar.

Desde ayer, gracias al voto unánime de los diputados de Morena, quedó totalmente prohibido utilizar vapeadores. Y no es que me las dé de santo, aclaro que yo sí fumo, y mucho, pero esa es una decisión unipersonal, me refiero al fumar, por lo que mi gusto o no por el tabaco es algo que a nivel constitucional debería tener a todos sin cuidado.

Pero resulta que no, que en el país que estaba prohibido, prohibir, ahora sí se puede poner limitantes a las decisiones personales de la población, tengan o no tengan que ver específicamente con un asunto de salud como lo es llenarse el organismo con humo de tabaco o de cualquier sustancia que se ingiera a través de los pulmones.

Me parece sensatamente una estupidez que los diputados y diputadas de Morena empeñen su tiempo, su esfuerzo, sus capacidades y sobre todo el salario que cobran puntualmente en establecer en este país un sistema de prohibiciones del cual siempre se negaron a reconocer, cuando se decían ser los adalides de la democracia y de la libertad.

Porque, por si no lo com-

prenden los de la 4T, así se empieza en los países totalitarios, desarrollando líneas prohibitivas que al rato resulten en violaciones expresas a las libertades constitucionales, que son y seguirán siendo una forma de mantener y resguardar las libertades de cada quien.

Deberíamos aprobar mejor que esté prohibido, prohibir, pues eso sí garantiza la libertad de las personas, no por el uso de vapeadores en sí mismos, pues a mí en lo personal me tiene absolutamente sin cuidado ya que yo no utilizo esos dispositivos, pero mejor vayamos al origen y si quieren prohibir que la gente se meta al cuerpo humo de cualquier origen, les propongo que empecemos por las compañías tabacaleras, que esas sí que matan gente.

Por supuesto que los “demócratas” de la 4T no se meterán con las tabacaleras, pues saben los millones y millones de dólares que éstas generan cada año en este país, como un producto regulado que, aunque debería estar prohibido, se sigue vendiendo gracias a lo que pagan vía impuestos esas empresas.

Entonces, ¿dónde está la coherencia? Es decir, prohíben que los mexicanos nos envenenemos con los vapeadores, pero sí están dispuestos a cobrar millones en impuestos a quienes elaboran un producto igual o más asesino que los vapeadores. Cosas de la 4T.

Nada claro el incidente en el edificio del SUTEYM

Nadie sabe, nadie supo, todo es duda y pocas respuestas, pero lo que es un hecho es que hubo violencia en la sede del Sindicato Único de Trabajadores del Estado de México y Municipios, el SUTEYM. No quiere decir específicamente que ese sindicato tenga qué ver con ese hecho, pero sucedió en su sede principal y como tal tendrá que aclararse.

Versiones van y versiones vienen. No hay ninguna clara y contundente. Todas esas versiones sobre el mismo hecho coinciden en que hubo disparos. Para unos, hubo un pleito entre dos hermanos, sin aclarar el motivo que lo causó, pero el resultado es el mismo, dos personas resultaron con impactos de bala, unos dicen que por lo menos uno de ellos murió, otros señalan que ambos se encuentran heridos.

Mientras las autoridades no den una versión clara y contundente de lo ahí ocurrido, habrá tantas versiones como se nos pueda ocurrir. Otra es que una persona entró y baleó a una mujer por motivos pasionales. Tampoco hay claridad en eso.

El SUTEYM, como organización sindical, con fines de asociación pública para la representación de trabajadores, debe dar la cara y precisar qué fue lo que en realidad ocurrió, no prestarse a la especulación, y dar certeza a sus miles de afiliados que ahí no se lían a balazos.

Para rematar...

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de su Sala Toluca, anunciará este jueves, o a más tardar el viernes, su sentencia sobre la distribución de diputaciones plurinominales. No le va a gustar mucho al profesor Maurilio Hernández González y menos todavía a su “patrón” Higinio Martínez Miranda, porque, casi seguro, dejará a quien ha sido por seis años consecutivos presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y dejará la vía libre para que Francisco Vázquez, como lo deseaba la gobernadora Delfina Gómez, sea quien encabece la fracción mayoritaria de Morena la próxima Legislatura local. No me gusta decir: se los dije, pero si se los dije, que Maurilio Hernández no sería ni diputado ni coordinador de los de Morena.

ARCANO POLÍTICO

MARIO LUIS ALTUZAR SUÁREZ

Inauguran espuriato ©

Día histórico. Se aplastó la democracia. Se avaló la usurpación de la voluntad del electorado. Una validación sucia, de supuesta "presidenta electa", ensordecida a las flagrantes violaciones al proceso del 2 de junio. Desechadas burdamente, se cumplió la orden obsequiar un capricho al usurpador de Palacio Nacional para su sueño de Maximato.

En gacetillas pagadas dice que por "unanimidad", la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). ¿Te cae? ¿Unanimidad? Según la Real Academia de la Lengua, unanimidad se entiende como el "dicho de dos o más personas: Que tienen un mismo parecer, dictamen, voluntad o sentimiento.

Dicho de otra forma, la unanimidad es un acuerdo y consenso hecho por todas las personas en una situación dada sin discrepancia.

Y no, ¡no! Fue el caso el miércoles 14 de agosto, que pasará a la historia como el Día del Asesinato de la Democracia por 4 magistrados perjuros, al incumplir sus votos y juramentos de respetar y hacer respetar la Ley. En cambio, es indignante, sometieron su conciencia a la orden del vengativo que se siente amo y señor de vidas y haciendas.

Son registrados en el basurero de la historia Patria; la magistrada presidenta, la sudcaliforniana de 53 años Mónica Arali Soto Fregoso, la magistrada bajacaliforniana Claudia Valle Aguilasochi, muy cercana al magistrado Felipe de la Mata Pizana y Felipe Alfredo Fuentes Barrera.

Cuatro de seis que se adjudican una supuesta unanimidad para decir que, "el triunfo a Sheinbaum Pardo, candidata de la Coalición Sigamos Haciendo Historia, las seis magistraturas integrantes del Pleno concluyeron que las elecciones del pasado 2 de junio fueron libres, auténticas; además de que cumplieron con los principios

de la constitución".

Sin embargo, existen los registros de la oposición con dignidad de sus 66 años de la magistrada Janine Madeline Otálora Malassis y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, defenestrado como presidente el 12 de diciembre de 2023 para imponer en su lugar a Soto Fregoso, hija de un "aviador" en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la ministra plagiaria de tesis Yasmin Esquivel Mossa. Curiosamente, esposa del principal cómplice constructor de su Bajeza Serenisima.

Un resumen de la valiente exposición de la ministra capitalina Otálora Malassis: 1- Hubo procesos adelantados, 2- Injerencia del Presidente en la elección a través de sus mañaneras, 3-Magistrados incompletos y lo más grave, el punto 4- Intervención del CO en la elección que le lleva a preguntar: "¿Es el crimen organizado un autor autónomo o un coadyudante (que coadyuva)?"

Dicho en castellano: ¡Vivimos unas narcoelecciones! A favor del minoritario, con menos de 30 millones de votos de su partido a su empleada que se siente mexicana de un padrón de 99 millones 84 mil 188 mexicanos en su contra y que fueron impedidos de votar, secuestrados, suplantados sus votos en falsas actas en el INE, incendio de casillas y...

Pero, el TEPJF 35 millones 924 mil 519, que representa el 59.76 por ciento del total de los sufragios emitidos, no del padrón impedido de votar, además de que se asienta en su documento de "validación" que fueron en Coalición con la franquicia Verde del nieto de Emilio Martínez Manautou, que fuera

Secretario Particular del presidente Gustavo Díaz Ordaz, y del salinista del Trabajo, financiado por Raúl Salinas de Gortari en la presidencia de su hermano.

Y si es Coalición, así deben recibir las curules plurinominales que representen ese 59.76 por ciento y no como se ordenó en Palacio Nacional, se distribuyan a cada uno de los 3 partidos que sumarian cerca del 80 por ciento y burlarse, otra vez, de la voluntad electoral de los mexicanos que, es pecata minuta para la sonorensis Guadalupe Taddei y, será cuestión de trámite para que el Espuriato consume la destrucción de México.

Cuenta con el debilitamiento opositora con la guerra intestina del PRI con el campechano Álito, el mismo que fue propuesto en su reunión el 16 de abril de 2019 en Palacio Nacional y un Marko que se muestra como el Mesías del panismo, sin importar la voz en el desierto de las ambiciones de la apartidista hidalguense Xóchitl Gálvez.

Recordemos que el Plan C, pretende imponer una caricatura de la Constitución Cubana, la reducción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a simple tribunal popular con jueces, magistrados y ministros con 50 mil trabajadores, sean electos en una tómbola con los nombres escritos de puño y letra del que se asume como Emperador, satisfecho de un espuriato que oculte su Maximato.

En ello le va la libertad y conservar el saqueo de recursos naturales y financieros de México. La pregunta ante el ignominioso futuro es: ¿Cómo se llamará lo que alguna vez fue una orgullosa nación? ¿Honorable República Popular de Kksman? Claro que si no sucede algo inesperado desde el Brooklyn neoyorquino.

Y, hasta la próxima.

ENREDADOS

MARICELA SERRANO HERNÁNDEZ
60 MIL SEGUIDORES

En la colonia Villas de Antorcha hay lugar para todo aquel que quiera construir un México mejor

Si eres de los desplazados por el sistema que ha dejado de lado el derecho a la vivienda, pero también eres de los mexicanos dignos, que no agachan la cabeza, que quieren heredar un futuro mejor para sus hijos ¡Bienvenido a la Villas de Antorcha! Colonia símbolo de la lucha organizada en defensa de los derechos más elementales.



FER GARCÍA CUEVAS
13 MIL SEGUIDORES

"Hay peores cosas que quemar libros, una de ellas es no leerlos". Ray Bradbury
#leer #recomendación #noquedesatras



RACIEL PÉREZ CRUZ
54 MIL SEGUIDORES

Me fue muy grato saludar al Maestro Ramón Jiménez López, Director General Tecnológico Nacional de México, a Patricia Hernández, Directora de Cooperación y Difusión del TecNM y a Eric Hernández Castillo, Director del IT TLA y a todo su equipo.

El Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, ha sido una institución fundamental para el desarrollo económico y social de Tlalnepantla.



MARIBEL SOTO DÍAZ
6.1 MIL SEGUIDORES

Seguimos llevando nuestro programa de Tinacos a Bajo Costo, hoy en la Col. Cuauhtémoc.

Espero muy pronto poder visitar su comunidad con este Programa
#TlalnepantlaDeBaz
Informes: 5532717873



JUANITA CARRILLO
10 MIL SEGUIDORES

Nuestra responsabilidad y compromiso es cuidar a los ciudadanos!!



ADOLFO CERQUEDA REBOLLO
129 MIL SEGUIDORES

Me alegra contarles que hoy, más de 100 estudiantes de nuestra Escuela Municipal de Idiomas recibieron sus constancias, tras haber aprobado sus diferentes niveles. Agradezco a la FES Aragón UNAM por el acompañamiento y el trabajo en equipo para fortalecer la preparación de las y los habitantes de nuestro municipio.

Les invito a estar muy pendientes de las próximas convocatorias.
#PorAmorANeza





oem#ucs@ieem.org.mx

Palmira Tapia

Gobernanza femenina en los municipios mexiquenses

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha declarado a la Dra. Claudia Sheinbaum como presidenta de la República para el periodo 2024-2030. Con ello se culmina un paso determinante en este proceso electoral, al calificar la validez y legalidad de las elecciones de 2024 y el triunfo de la abanderada de la Cuarta Transformación, quien obtuvo 35.9 millones de votos.

Aunado a este hecho que representa un hito para la lucha por la paridad de género, hay otros datos que son importante destacar, como parte del balance de las elecciones del 2 de junio.

Para el Estado de México, estos comicios representan un aumento en términos de "gobernanza femenina" en el ámbito del gobierno municipal: a partir de enero de 2024, 54 municipios mexiquenses tendrán gobernantes mujeres, lo que representa la mayor representación femenina que se ha logrado en la entidad, en el liderazgo local.

Es de celebrar que para el periodo 2024-2027, el 44 por ciento de municipios mexiquenses serán gobernados por mujeres. Entre ellos, municipios densamente poblados como Chimalhuacán, Ecatepec y Tecámac que, en conjunto, concentran cerca de 2.9 millones de habitantes.

En términos de reelección, destaca que en 12 municipios fueron reelectas las mujeres que ya estaban en funciones, lo que muestra continuidad en el liderazgo femenino en estos espacios.

Respecto a los partidos políticos, sobresale el dato que el mayor número de municipios que serán gobernados por mujeres ganaron bajo las siglas de Morena o bien, de la alianza Morena, PT y PVEM: siete de cada 10 municipios que tendrán presidentas municipales, lograron el

triunfo abanderando al proyecto de la Cuarta Transformación.

Estos datos revelan que la ciudadanía confía en el liderazgo femenino para dirigir el destino de un país, así como la conducción del estado, como lo demostró el triunfo de la maestra Delfina Gómez, primer mujer gobernadora constitucional del Estado de México.

De los 125 municipios en el estado, ocho contarán por primera vez con gobernantes mujeres, pero 15 municipios seguirán sin haber sido gobernados por mujeres, es decir, el 12% de los municipios mexiquenses nunca han tenido un liderazgo femenino a nivel local.

Ello nos recuerda que en los municipios siguen enquistadas formas machistas de hacer política, lo que en términos prácticos se traduce en obstáculos diversos, incluso violencia política, para que las mujeres avancen en sus carreras.

Es momento de mujeres y los avances que estamos presenciando en el ámbito de la representación política son un impulso necesario para la transformación del país.

SIN TITUBEOS

Toluca, entre baches e inseguridad

DIANA MANCILLA ÁLVAREZ

TOLUCA, LA CAPITAL del Estado de México, se encuentra entre los baches y la inseguridad, no parece ser la sede de los poderes del Estado. El alcalde suplente, Juan Maccise Naime contó 8 mil baches, según lo dio a conocer, pero no las consecuencias de todos esos.

ASALTOS, BALACERAS, ROBOS en todas sus modalidades, de autos, a

transeúntes, casa habitación. Homicidios. Hasta el momento no se ha visto que nada mejore con la llegada del presidente municipal suplente.

ES VERDADERAMENTE DE risa que te digan cuántos baches han contabilizado y no se resuelva el problema. Es fácil decir “aquí están”, pero no cómo resolverlo. Lo que no ha contabilizado el edil, son los daños causados a cientos de vehículos. El gasto que han debido hacer por ponchadura y compra de llantas, cuando mejor les va. Hay casos en los que hay daño al vehículo. ¿Lo solucionará antes de irse? Seguramente, no.

LAS CALLES DE las colonias de la zona urbana de Toluca están verdaderamente despedazadas, pero en las comunidades,

quién sabe cómo le hizo el alcalde para contar los baches, porque son incontables. La gente está harta.

PERO HASTA LOS grandes hoyos, casi pozos, las personas lo pueden pasar. Lo que no soportan es el tema de la inseguridad. En colonias y comunidades tiro por viaje se roban las baterías de los carros, si bien les va, porque a veces hasta el automóvil se va con ellos.

PODEMOS IR MÁS allá. La desaparición de personas. Hay que ver cuántas fichas de búsqueda se han emitido. Pero eso sí, las patrullas paradas allá por Cacalomacan. Dicen que no hay gasolina. ¿Será?

JUAN MACCISE SE ha dado cuenta que no es fácil dirigir una administración y pre-

tender llevarla adelante sin una adecuada planeación.

SE ESPERABA MÁS, parecía que podía lograrlo, pero es un monstruo lo que tiene en las manos. La única opción que ha buscado para hacerse de recursos, son las multas de tránsito. Los ciudadanos, sin saber, tienen hasta 5 multas acumuladas porque nadie les notificó antes. Es una situación irregular que puede explotarle en las manos.

SE REQUIERE UNA capital del Estado de México digna, con vida. No será posible en esta ocasión, otra gestión perdida, pero tengamos confianza en que alguien llegará a regresarla como era: limpia y majestuosa.

ECONOMÍA COTIDIANA

**JULIO
C. VEGA
OLIVARES**



El orden de los factores sí altera el producto

A pesar de las impugnaciones infundadas y absurdas de la oposición para que fuera anulada la elección presidencial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió desechar todas y cada una por improcedentes y finalmente decidió que se confirman los resultados contenidos en las actas de cómputo distritales de

la elección de la presidencia de los Estados Unidos Mexicanos.

Es decir, TEPJF resolvió que la doctora Claudia Sheinbaum se declara presidenta electa de México.

Ahora solo falta la declaratoria de la distribución de los legisladores plurinominales, de los cuales el INE ha determinado ya su forma de asignación: será por partidos, a pesar de la desinformación generada por la oposición tratando de obstaculizar al reparto constitucional de los legisladores de representación proporcional, abogando porque el criterio de distribución sea por coalición. El INE publicó un acuerdo con anterioridad desde diciembre del 2023 sobre los criterios para el reparto de escaños de representación proporcional en el Congreso, mismo que fue aprobado en lo general y en lo particular con el voto de 10 de los 11 consejeros del INE. Así que tan-tán.

Morena y sus aliados están ya a un paso de lograr el “Plan C” en ambas Cámaras y el 23 de agosto se cumple el plazo para que el INE efectúe el cómputo final, la declaratoria de validez de

la elección y la asignación de diputaciones y senadurías de mayoría relativa y plurinominales. Claro, deben ser validadas por el TEPJF, aunque todo indica que se logró la mayoría calificada en la cámara de diputados y casi en la de senadores.

Con esto se logran al menos dos cosas: una, poder modificar la Constitución para devolverle su espíritu social y nacionalista, quitando las modificaciones neoliberales y entreguistas; y otra, acabar con la impunidad que les proporcionaba el fuero constitucional a algunos. Al contar con mayoría calificada se puede retirar el fuero para procesar a los presuntos delincuentes.

Algunos creen que con protestar al cargo ya la hicieron, pero no, pues se puede retirar el fuero mediante un juicio de procedencia. Otros esperan que el poder judicial les proporcionará amparos, pero para evitar este segundo aspecto hay que ser prudente al realizar estos actos en el orden conveniente, y primero bloquear al PJJ, pues en política el orden de los factores sí altera el producto. ■



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez Mendiola

Claudia Sheinbaum, Presidenta Electa de México...

A poco más de dos meses de las elecciones presidenciales, por fin el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), declaró la validez de la elección presidencial, declarando a Claudia Sheinbaum Pardo Presidenta Electa de México, y hoy recibirá su Constancia de Mayoría en la sede del mismo TEPJF. Resultaron improcedentes los recursos presentados por la oposición ante los casi 36 millones de votos que convierten a la morenista en la más votada de la historia. ¿Cómo repercute en el Estado de México? Ante la decadencia del PRI nacional que de una u otra manera se reproduce en el estatal, el PAN será la punta de lanza de la oposición, con el líder de facto Enrique Vargas Del Villar, mientras en el tricolor enfrentan la disyuntiva entre la continuidad con su peor dirigencia o la renovación, con el edil electo de Villa Victoria, Mario Santana Carbajal. De los otros partidos, el PVEM se consolida con José Alberto Couttolenc Buentello. El PT con la intromisión de su dueño Alberto Anaya en contra de la dupla Óscar González Yáñez - Norberto Morales Poblete; MC con renovación en puerta y un PRD casi muerto... NOTAS CORTAS: La captación de la millonaria inversión en el Edomex que anuncia la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, es también por el trabajo de la titular de la Sede-

La captación de la millonaria inversión en el Edomex que anuncia la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, es también por el trabajo de la titular de la Sedeco, Laura González Hernández

co, Laura González Hernández... Una más del criminal e impune "pulpo camionero". Este martes uno de sus choferes mató a una joven ciclista en el puente de Mexicaltzingo en la carretera Toluca-Tenango en dirección a Metepec. Ya estamos en otro gobierno. Veremos si el titular del ramo Daniel Sibaja González y la FGJEM cumplen con su responsabilidad... En Tenango del Valle todo indica que Luis Santana García, que casi le gana con el PVEM al actual edil morenista, podría ir nuevamente por esa alcaldía en 2027, mientras el ex alcalde priista, José Francisco Garduño Gómez, es casi un hecho que volverá a la escena política... Excelente jueves, raza... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



La Polémica

**Daniel Camargo
Hernández**

danielcamargoreportero@gmail.com

Se le fue el primer año a Delfina

A poco más de un mes de que Delfina Gómez Álvarez, rinda su primer informe de labores como gobernadora, ya se pueden identificar algunas enseñanzas sobre lo que podría esperar en el resto de su administración.

Uno de los aspectos más destacados es la falta de control que ha mostrado sobre su equipo de trabajo, se rumora que es debido a que estos colaboradores no fueron seleccionados por ella, sino impuestos por otras figuras influyentes, como los hijos del presidente López.

Otro punto relevante es el anuncio del Paquete Fiscal del año pasado, en el que se informó que no se contrataría nueva deuda, marcando un contraste significativo con la práctica de los gobiernos anteriores.

Esta decisión ha sido vista como un intento de marcar una diferencia en la gestión fiscal y promete ser un tema central en el informe que se presentará en el Teatro Morelos después del 20 de septiembre.

Sin embargo, esa decisión les está pasando factura, porque hasta la mitad del sexenio no hubo obra pública. Hasta después de junio, hace menos de dos meses pusieron en marcha el Programa de Obra Pública 2024, con una inversión de mil 500 millones de pesos.

Se trata de una cifra importante, pero mínima si se toma en cuenta que el presupuesto aprobado por la Legislatura para este año fue de 377 mil 935 millones de pesos y que, según sus cuentas, se ahorrarían tres mil 560 millones de pesos.

Sin embargo, el gasto para programas sociales fue histórico, impresionante, pues le fueron destinados 14 mil 982 millones de pesos, 30 por ciento más que el ejercido en 2023.

Estos son algunos detalles que marcaron este primer año de gobierno y que nos pueden dar luz de lo que podemos esperar los próximos 5 años, amén de la poca apertura en temas de entrevistas y comunicación, la estrategia del gobierno mexiquense, es tal y como el federal, la utilización de medios afines para la difusión de temas que son solo de su conveniencia.

++++

Gracias por su lectura, los espero todos los días en cuestiondepolemica.com, y en mis redes sociales, ya lo sabe, que le vaya como se porte.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Tiempo al tiempo

La prudencia ha marcado el -casi- primer año de la administración de la primera gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez y la rendición del informe, según entiendo y me comentan, mucho tendrá que ver con las actividades de la federación. Me explico, no se quiere quitar el foco a las actividades -sobre todo iniciales- de la primera jefe del Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum Pardo...Mostrar respeto por esas actividades no es otra cosa que el respaldo a quien hace historia, siendo la primera mujer en gobernar el país. Dos historias de las número uno en coincidencia.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, la primera titular del Ejecutivo en la historia de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo, andará desde temprano con una agenda muy festiva. Alrededor de las 11:00 horas se espera, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), le entregue la constancia de mayoría como Presidenta Electa de México...Más tarde, alrededor de las 14:00 horas estará en el Teatro Metropolitan

en la capital del país, donde se tiene preparado un festejo y sin duda alguna la emisión de un mensaje a la nación, ya con la constancia de mayoría en las manos... Este podría ir en dos vertientes, según se calcula. Un mensaje de fortalecimiento a la 4T y sus seguidores para dejar en claro cómo se seguirá con la transformación de México y la otra, en donde se invita a los grupos sociales a unir fuerzas para alcanzar las metas, claro, manteniendo a la Cuarta Transformación como punta de lanza. No hay plazo que no se cumpla y este se está cumpliendo...Otros emplumados en el hilo me cuentan, el municipio de Metepec en las manos del alcalde Fernando Flores, se le está saliendo de control en términos de seguridad y la muestra de ello es que en el primer semestre del año los delitos patrimoniales y sexuales se incrementaron. El robo de vehículos con violencia y sin ella subieron, los ataques sexuales también aumentaron, ambos con respecto a los números obtenidos en el mismo lapso del 2023. Vale aclarar, estas cifras surgen de las denuncias presentadas, pero faltan aquellos en donde no se dio vista al Ministerio Público por cuestiones

de tiempo, de paso o bien, por temor a recibir una agresión más...La comisión de delitos ha pasado de las zonas populares a la dorada de Metepec, los delincuentes por igual atracan en zonas residenciales, comerciales o colonias...Más plumíferos me informan, las versiones sobre lo sucedido en la Casa del Servidor Público mexiquense del SUTEyM, en la calle de Urawa de la Colonia Sánchez Colín, han dejado más dudas que respuestas. ¿Cómo se permitió la entrada de una persona con arma de fuego (o dos), cómo no se tomaron las medidas necesarias para evitar el enfrentamiento si ya se tenía el antecedente de lo sucedido en la delegación Naucalpan del sindicato, es verdad, los hermanos son familiares de un diputado priista que lleva el segundo apellido de ellos, por qué las versiones entre quienes se encontraban ahí y autoridades no coinciden en tiempos y precisiones? Faltan muchas explicaciones y más respuestas, seguramente en los próximos días se irá aclarando el panorama, pero mientras eso sucede, los hechos dejaron a una familia en la orfandad...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.



CONSTITUCIÓN Y ACUERDO EN LO FUNDAMENTAL

El fundamentalismo político nunca ha llevado a nada bueno. A lo largo de nuestra historia, hemos podido constatar que siempre que a través del consenso se suman voluntades y razones dentro de la pluralidad y el respeto a la ley, todos ganamos. Esa es la verdadera expresión de la Voluntad General, la soberanía construida y mantenida a través de todas las expresiones políticas. Este es el real centro del espectro político, fruto característico de un esfuerzo incluyente y plural; éste debería ser el ejemplo más claro de que transitamos hacia una democracia transparente y sólida y por lo mismo, de que estamos conformando una verdadera cultura democrática, propia de una sociedad abierta y de un Estado Constitucional.

Hegel afirma que “el Estado es lo que ha sido y lo que es para llegar a ser”; esto significa que en tanto entidad política sintetizadora de las realidades y aspiraciones de una colectividad, no obstante su carácter inmanente, el Estado adquiere el rostro que le marca su tiempo, imponiéndole la obligación de adaptarse a los cambios que la propia sociedad y el “espíritu de los tiempos” le exige.

No debe perderse de vista que la Reforma del Estado es ante todo reforma cultural. El sistema político es un sistema en sí y forma parte de la cultura social de una nación; por tal razón, cambiarla es tarea por demás difícil. Sin embargo, igualmente hay que subrayar que la solución, lejos de ser exógena, tiene sus raíces en el origen mismo del problema, es decir, en la relación Estado-Partidos-Sociedad.

En este contexto, una verdadera transformación del Estado Mexicano debe incluir necesariamente en su agenda al menos dos conceptos fundamentales:

1. Modernización, sobre todo para promover y conseguir los indispensables cambios de actitud que nos permitan ir construyendo paulatinamente, pero con pasos firmes, una nueva cultura política, que abra mayores y mejores canales de participación a los diversos actores y sujetos del Tejido Social y que, a su vez, se encamine a lograr una mayor capacidad de respuesta institucional, de cara a las demandas cada vez más amplias y crecientes de la población. El cambio que requerimos no puede darse mágicamente, por decreto, ni es cuestión –como la experiencia nos lo ha hecho ver– de “endosar” la res-

ponsabilidad mediante el voto y luego “exigir” o esperar del cielo la respuesta. Tampoco es –parafraseando a Crozier– sólo “cuestión de máquinas”. El factor humano es fundamental. Ponerse al día siempre ha sido necesario, pero hay que entender el cambio como medio y no como fin. Me explico: No se trata de cambiar por cambiar.

2. Corresponsabilidad, No podemos predecir el futuro de México, pero lo que sí podemos hacer es construirlo. Ahora más que nunca ha quedado claro que la tarea de todos no se agota en el mero ejercicio del sufragio. Entre todos debemos colaborar para construir un nuevo rostro para el Estado Constitucional en México y lograr el equilibrio del marco en el que debe desenvolverse la relación gobierno-partidos-ciudadanos.

Al político le preocupa las siguientes elecciones; al estadista, las siguientes generaciones. Independientemente de los puntos de vista, de las ideas que cada cual tenga sobre nuestro destino más o menos cercano, es indudable que ya como gobierno, la candidata electa deberá hacer frente a asuntos que afectan a la polis y que están al margen de las ideologías, lejos de la retórica pero muy cerca de la realidad cotidiana. Aunque no puede soslayarse la importancia de las ideologías, la sociedad política necesita viabilidad institucional y llevar a cabo acciones concretas que satisfagan las demandas sociales que requieren atención inmediata, continua y permanente.

Como ciudadanos, este debe un buen momento para pensar y hacer que nuestro Estado Constitucional sea el impulsor de lo que nos incumbe e interesa a todos independientemente de nuestras preferencias políticas, con un gobierno más plural, más democrático; y contar así con una organización política que adquiera su fuerza en el Derecho y se legitime cotidianamente en la cultura social, que es lo que al fin de cuentas nos dará vida y razón de ser como nación.



El gobierno federal insiste en la estrategia de apoyo social contra la violencia, igual que lo hicieron sin éxito los gobiernos anteriores y que la presidenta electa insiste en que deben permanecer.

La violencia es un pendiente de resolver que tiene mucha vigencia, no sólo con los asesinatos de los sexenios pasados, sino con los que se han sumado en este y que no son pocos.

Lo cierto es que pese a las promesas del gobierno federal, aún regiones enteras del país viven en estado de terror y entre balaceras, en las que las muertes de civiles.

Veracruz, Tamaulipas, Michoacán, Guerrero, el Estado de México son los puntos sensibles de la agenda, pero no son los únicos.

Mientras tanto, seguimos arrasando temas pendientes heredados de sexenios anteriores. Por ejemplo, está la falta de un listado a disposición del público que incluya los nombres de todos y cada uno de los miles de muertos que ha dejado esta crisis de violencia.

Es decir, se conocen los nombres de algunas de las víctimas, las de los casos más conocidos públicamente, pero no es suficiente.

A primera vista, la gran importancia es la forma inhumana de tratar a las víctimas, pues significa que no se les da la importancia que merecen, al menos no desde el punto de vista social, pues deberían ser tomadas como muertes heroicas.

Pero más allá de eso, existe una implicación tremenda en este asunto, que es el hecho de que en México se puede ser asesinado sin al menos estar incluidos en una lista oficial de víctimas, lo que lleva a que nuestra muerte no sea un asunto público ni reconocido, sin importar quien gobierne ni su origen partidista.

Esperábamos este sexenio poder hablar de un avance en este sentido, pues luego de tanto que presumió López Obrador que todo se podía resolver pero no había voluntad en los gobiernos anteriores.

Sobra decir que es de grandes alcances esta acción, aún cuando pudiera parecer un asunto menor, frente a la urgencia de detener la muerte y la violencia.

En el sentido social, hará mucho bien conocer esos nombres, pero el tiempo ha pasado y aún nada, a pesar de que la 4T le ha apostado a remover el pasado, en lugar de enfrentar los problemas del presente.